



Como la contribucion de utensilios es tan extensiva que a nadie excluye, en los Partimientos anteriores estan incluidos los Farmaceuticos o Boticarios, porque aunque ellos dicen lo contrario nada es de extrañar, mediante a que no teniendo para lograr su intento Parone fundada q. convenian al entendimiento, se valen de suposiciones por si pudiesen torpedear la Notitia de las asi es, que en el año de 1812 intentaron como ahora evadirse de esta contribucion, e instruido el expediente se Notifico por el Intendente de la Provincia por bien comprendidos, declarando a los Boticarios p. unos vladidos Comerciantes o tratantes, respecto a aquellos simples en que sin mudas de especie ni elaboracion compran de primera a segunda mano para su venta al publico como la quina, Sarsas, y otras drogas en q. tienen una exorbitante ganancia, que